CHILE

Nº 238/6/2024 Valparaíso, 23 de abril de 2024

La COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR,

NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN, acordó, por la mayoría de sus integrantes, manifestarle su molestia por la inasistencia tanto de US. como del subsecretario del Interior a la sesión del martes 23 del corriente, pues, entendiendo los compromisos inherentes a sus cargos, estima que su participación personal para abordar temas tan relevantes como los señalados en la invitación que se les cursó, es indelegable.

Dios guarde a US.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑORA
CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización (32) 2505052 mrequena@congreso.cl

